



IMM convocó a Concurso Literario Municipal

La Intendencia Municipal de Montevideo convocó al Concurso Literario Municipal 2008 a la producción inédita, en las categorías Narrativa (novela y cuento), Poesía y Dramaturgia, para escritores nacionales (ciudadanos naturales o legales).

Los concursantes deberán presentar sus obras en el Servicio de Artes y Letras, Palacio Municipal, Planta Baja, Sector Ejido, hasta el **jueves 26 de junio** de 2008 en el horario de 10 a 16.

Los jurados designados por el Departamento de Cultura son los siguientes:

- Narrativa: Andrea Blanqué e Hiber Conteris
- Poesía: Tatiana Oroño y Marcelo Pareja
- Dramaturgia: Luis Vidal y Natalia Ciarelli.

El tercer jurado de cada género, será nombrado por los concursantes entre los autores conocidos a nivel nacional dentro de cada categoría.

Habrá un premio de \$ 30.000 en cada género, que será indivisible. Los jurados podrán establecer hasta tres menciones de honor. Las obras premiadas en los géneros Narrativa, Poesía y Dramaturgia, contarán además con una partida especial de \$ 20.000 cada una, destinada a respaldar la edición de las mismas.

Las bases pueden ser retiradas en el Servicio de Artes y Letras (Palacio Municipal, planta baja, sector Ejido), de lunes a viernes en el horario de 10 a 16.
